Ognorhynchus icterotis



Familia
Psittacidae

Nombre común
Perico Palmero,
Loro Orejiamarillo,
Loro de Orejas Amarillas,
Perico Orejudo

Categoría nacional
CR B2ab(ii,iv,v); C1 + 2a(i)

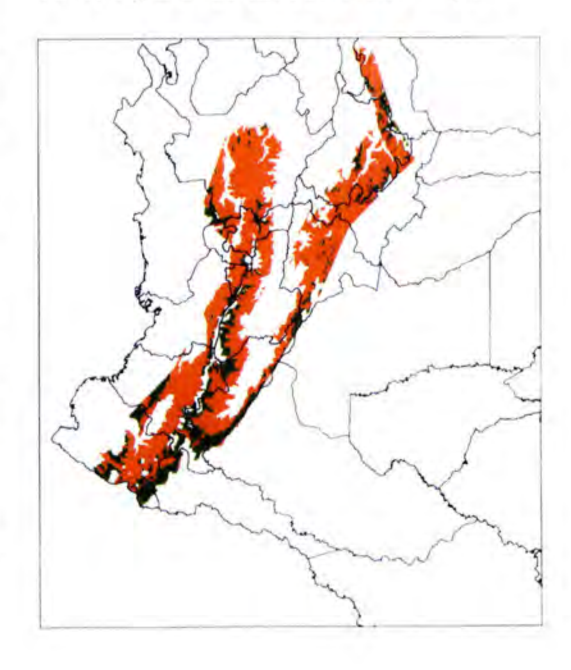
Distribución geográfica

Ognorhynchus icterotis se distribuye en las tres cordilleras de Colombia y en el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown 1986, Collar *et al.* 1992). Es una especie casi-endémica de Colombia (Stiles 1998 a). No es considerada de distribución restringida por Stattersfield *et al.* (1998), aunque dada su situación actual debería ser considerada como tal.

Antioquia: La Frijolera (7°10'N 75°25'O), a 1525 m, especímenes en AMNH y USNM de diciembre de 1914 y enero de 1915 (Collar *et al.* 1992). Cabeceras del río Nechí (6°53'N 75°31'O), espécimen en ULS de 1919 (Collar *et al.* 1992).

Caldas: San Félix (5°24'04"N 75°22'30"O) (Collar *et al.* 1992).

Cauca: Miraflores (3°35'N 76°10'O), a 2070 m, espécimen depositado en AMNH de abril de 1911 (Collar *et al.* 1992). Páramo de la laguna de San Rafael (2°27'49"N 76°20'00"O) a *ca.* 3400 m, observado en mayo de 1976 (Collar *et al.* 1992). El Tambo (2°25'N 76°49'O), a 2100 m, espécimen en ANSP de septiembre de 1939 (Collar *et al.* 1992). Ladera nororiental del cerro Munchique (2°32'N 76°57'O), a 3400 m, observado en julio



de 1978 y especímenes que presumiblemente provienen de este sitio en AMNH del 13 y 17 de julio de 1911 (Collar *et al.* 1992). Río Timbío (2°12'N 77°07'O), afluente del alto río Patía, a 1280 m, espécimen en ANSP de enero de 1939 (Collar *et al.* 1992). Coconuco (2°20'53"N 76°30'03"O), a 2750 m, especímenes depositados en ANSP de diciembre de 1939 (Collar *et al.* 1992).

Cundinamarca: Zipaquirá (5°01'42"N 74°00'21"O), a 1525 m, un espécimen en BMNH de fines del siglo XIX (Collar *et al.* 1992).

Huila: La Plata (2°23'44"N 75°54'27"O), espécimen en ANSP de marzo de 1939 (Collar *et al.* 1992). Tijeras (2°22'N 76°16'O), a 2560 m, especímenes en LACM, INCIVA y USNM de marzo de 1952, abril de 1956 y febrero y agosto de 1958 (Collar *et al.* 1992). Moscopán (2°19'00"N 76°09'00"O) a 2450 m, especímenes en YPM, UCP e ICN de abril de 1942, junio de 1943, marzo de 1949 y marzo de 1954 (Collar *et al.* 1992). P.N.N. Cueva de Los Guácharos (1°42'N 76°00'O), grupo observado en 1975 (Collar *et al.* 1992).

Nariño: Ricaurte (1°06'42"N 78°01'37"O), a 2000 y 2500 m, especímenes en FMNH y LACM de abril de 1958 (Hilty and Brown 1986, Collar *et al.* 1992). Reserva Natural La Planada (1°05'06"N 77°53'06"O), observado en febrero de 1983, febrero de 1984 y febrero de 1985, con registros anuales hasta fines de la década de 1980 (Collar *et al.* 1992).

Risaralda: P.N.N. Los Nevados (4°04'44"N 75°26'00"O), Peñas Blancas, cuenca del río Otún, a 2800 m, se observaron 18 individuos en octubre de 2000 (R. Walker com. pers. 2000).

Santander: Ocaña (8°14'11"N 73°21'28"O), a 1200 m, registrado en 1854 (Hilty y Brown 1986, Collar *et al.* 1992)

Tolima: La Ceja (4°32'N 75°28'O), entre 2500 y 2800 m, bandada en 1991. Río Toche (4°33'N 75°28'O), a 2070 m, especímenes en AMNH, FMNH, MCZ, USN y CU de mayo y octubre de 1911 (Collar *et al.* 1992).

Población

Existen solamente tres poblaciones conocidas de esta especie. En la primera se habían observado tres o cuatro bandadas que sumaban entre 82 y 106 individuos hasta finales de 2000 (López-Lanús y Salaman 1999, Salaman *et al.* 1999 en BirdLife International 2000). Hoy en día esta población cuenta con unos 150 individuos, las otras dos poblaciones suman 320 individuos (A. Cortés y J. L. Toro com. pers. 2002).

Ecología

Este perico habita en los cinturones subandinos y andinos entre 2000 y 3480 m, aunque en ocasiones desciende hasta 1200 m. Habita bosques húmedos y áreas parcialmente deforestadas, mostrando preferencia por sitios con palmas de cera *Ceroxylon spp.* (Hilty y Brown 1986, Collar *et al.* 1992, Rodríguez-Mahecha y Hernández - Camacho 2002,

López-Lanús/*Proyecto Ognorhynchus* obs. pers.).

Su reproducción depende de la existencia de parches de palmas de cera *C. quindiuense*, de los cuales quedan algunos remanentes importantes en terrenos destinados a la ganadería (López-Lanús *et al.* 1998, López-Lanús y Salaman 1999, Salaman *et al.* 1999). Esta especie se reproduce en palmas de cera de aproximadamente 20 m de altura, en cavidades con entradas situadas en la parte media o superior de la palma por debajo del follaje, o bien en palmas muertas defoliadas, ahuecadas en el ápice (Chapman 1917, Krabbe y Sornoza Molina 1996, Salaman *et al.* 1999, López-Lanús y Salaman 1999). *Leptosittaca branickii* utiliza estas mismas palmas muertas como lugares de anidación (Sornoza y López-Lanús 2000, López-Lanús *et al.* 1998). Otra especie que utiliza palmas secas ahuecadas para anidar es *Falco sparverius* por lo cual se ha visto persiguiendo a *O. icterotis* y *Pionus chalcopterus* (López-Lanús/*Proyecto Ognorhynchus*, obs, pers). *O. icterotis* se reproduce de manera aislada o en colonias. En una ocasión se observaron hasta 15 nidos activos entre septiembre de 1999 y marzo de 2000. Las parejas pueden utilizar el nido hasta por 5 meses, y la misma palma puede alojar diferentes parejas reproductoras de manera consecutiva. Las parejas pueden reproducirse dos veces al año, incluso iniciando la segunda postura con juveniles todavía dependientes.

En algunos casos los sitios de alimentación están localizados a elevaciones de 3400 m en el área de ecotono entre el bosque y los pastizales de páramo (López-Lanús/*Proyecto Ognorhynchus* obs. pers., M. L. Muñoz y C. A. Suarez com pers.). Las bandadas probablemente tienen un patrón de movimiento regular en busca de alimento (Hilty y Brown 1986). Estos loros llegan a moverse a diario distancias de hasta 15 km; observaciones de campo han permitido comprobar además que los juveniles e inmaduros realizan desplazamientos nómadas (López-Lanús / *Proyecto Ognorhynchus*, obs, pers).

Su dieta incluye *Sapium spp.* y *Croton spp* (Euphorbiaceae), *Saurauia tomentosa* (Saurauiaceae), inflorescencias inmaduras, corteza y yemas de *Cinchona pubescens* (Rubiaceae), semillas o brotes de *Eucalyptus globulus* (Myrtaceae, especie introducida), frutos de *Ficus glabratum* (Moraceae), inflorescencias inmaduras y frutos de *Delastoma roseum* (Bignoniaceae), frutos maduros y/o verdes, corteza y yemas de *Citharexylon subflavescens* (Verbenaceae), frutos de *Citharexylon sp.* (Verbenaceae), corteza y yemas de *Cedrela montana* (Meliaceae), frutos verdes y maduros (endospermo líquido y mucílago) y corteza o trozos de troncos secos podridos de *Ceroxylon quindiuense* (Arecaceae), frutos de *C. alpinum* (Arecaceae), corteza de *Cespedesia macrophylla* (Ochnaceae), inflorescencias de *Oreopanax floribundum* (Araliaceae), corteza de *Meliosma echeverriana* (Sabiaceae), y frutos de *Podocarpus sp.* (Podocarpaceae); también toma agua acumulada en bromelias aéreas del género *Vriesia sp.* Según información suministrada por los pobladores locales también consume *Quercus humboldtii* (Fagaceae), *Buddleia americana* (Loganiaceae), *Clusia sp.* (Clusiaceae), *Sapium utile* (Euphorbiaceae), *Weinmannia pubescens* (Cunnoniaceae), *Myrtus foliosa*

(Myrtaceae), *Bunchosia armeniaca* (Malpighiaceae), y *Podocarpus sp.* (Podocarpaceae) (Collar *et al.* 1992, Krabbe y Sornoza Molina 2000, Krabbe *et al.* 2000, Rodríguez-Mahecha y Hernández-Camacho 2002, López-Lanús, M.L. Muñoz y C.A. Suárez obs. pers./ *Proyecto Ognorhynchus*). De todas las especies mencionadas arriba el alimento más apetecido por *Ognorhynchus icterotis* es *C. subflavescens* y *C. quindiuense.* El consumo de endospermo líquido de coco parece tener que ver con la alimentación de los pichones. La ingestión generalizada de trozos de tronco seco de palma de cera podría estar relacionada con la obtención de minerales o con la necesidad de contrarrestar toxinas (equivalente al consumo de arcillas; Munn 1992, 1994). Los tucanes *Andigena nigrirostris* y *Aulacorhynchus prasinus* son posibles competidores por el alimento, ya que también consumen frutos de palma de cera. También se ha observado a *Pionus chalcopterus* ingiriendo frutos de *M. foliosa*, especie listada arriba como posible alimento en la dieta de *O. icterotis*; (López-Lanús / *Proyecto Ognorhynchus* obs. pers.).

Amenazas

La disminución de la población original de *Ognorhynchus icterotis* se debe a la extensa deforestación en su área de distribución. Las palmas de cera son vulnerables debido a la ausencia de regeneración en potreros, lo cual se debe no tanto al pastoreo sino a que la palma es incapaz de regenerarse en coberturas de pasto kikuyo (Collar *et al.* 1992). Además, las palmas de cera en sitios abiertos son atacadas por una enfermedad que las seca lentamente. Esta enfermedad aparentemente se debe a la interacción de un escarabajo (Coleoptera: Scolytidae) y un hongo (Plectascales: Ophiostomataceae, *Ceratocystis sp.*), que no ataca a las palmas dentro del bosque (Krabbe y Sornoza Molina 1996). El palmar donde se reproduce la población de la cordillera Central se está acabando de una manera mucho más acelerada que en otros sitios. De no tomarse una acción urgente los grandes parches de palmas de cera con el tiempo desaparecerán, lo cual impedirá la reproducción de los últimos *O. icterotis* sobrevivientes. Un problema adicional es el uso de cogollos de palma de cera para la celebración del domingo de ramos y el de los troncos secos utilizados para la construcción de viviendas y empalizadas. Otra amenaza es la potencial cacería y potencial saqueo de nidos para obtener pichones y venderlos como mascotas.

Medidas de conservación tomadas

Una de las dos poblaciones existentes de la especie se encuentra en un área protegida de carácter regional. El *Proyecto Ognorhynchus* adelanta actualmente estudios sobre la ecología de la especie y efectúa campañas de educación ambiental intensivas. Este proyecto contempla continuar con los estudios en la zona donde se halló la especie, así como hacer seguimiento de otros palmares de la región y cubrir toda su distribución en Colombia.

Situación actual de la especie

La especie ha sido categorizada a nivel global como en peligro crítico (CR) (BirdLife International 2000). Este loro ha perdido el 71% de su hábitat pero la reducción de su población excede ampliamente la reducción de su hábitat en tres generaciones (posiblemente más de 30 años), la velocidad de reducción no se conoce con precisión. La extensión de presencia histórica de esta especie en el país es de 166,740 km^2 y la extensión de su hábitat potencial es de 28,610 km^2. Sin embargo, esta especie se encuentra solamente en tres localidades, la extensión de su hábitat de anidación se estima en mucho menos de 10 km^2 (A. Cortés com. pers. 2002) y se encuentra en proceso de deterioro lo cual hace que este loro se encuentre en peligro crítico (CR B2ab(ii,iv,v)). La población actual de esta especie es de aproximadamente 470 individuos, de los cuales al menos un 60% son juveniles y solamente un 30% son individuos reproductores (A. Cortés com. pers. 2002), por lo tanto la población reproductora de esta especie esta constituida por menos de 250 individuos. Tomando en cuenta que el hábitat de anidación se encuentra en proceso de deterioro se estima que la tendencia poblacional en una generación es descendente, aunque la población haya crecido recientemente. Tomando en cuenta esta información y por principio de precaución se considera a esta especie en peligro critico por tener una población muy pequeña y en disminución (CR C1; C2a(i)).

Medidas de conservación propuestas

Se propone continuar con la ejecución del *Proyecto Ognorhynchus* hasta asegurar la protección efectiva del Perico Orejiamarillo por medio de educación ambiental, reforestación y/o compra de tierras. Es necesario desarrollar campañas locales, regionales y nacionales para motivar a la gente a utilizar otro tipo de hoja el domingo de ramos. También es necesario seguir explorando áreas con registros históricos o en relictos de palmar, con el fin de hallar otras poblaciones y garantizar suficientes áreas protegidas.

Comentarios

Wege y Long (1995) señalan para esta especie seis Áreas Claves para las aves amenazadas en el neotrópico: CO 28 Río Toche (Tolima), CO 53 Munchique (Cauca), CO 56 Puracé (Cauca/Huila), CO 57 Río de la Plata (Huila), CO 59 Cueva de los Guácharos (Huila), y CO 66 La Planada (Nariño).

Libro rojo de aves
de Colombia



Luis Miguel Renjifo
Ana María Franco-Maya
Juan David Amaya-Espinel
Gustavo H. Kattan
Bernabé López-Lanús
Editores

La serie de *Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia* ha sido liderada por las siguientes instituciones:











Fundación
INGUEDÉ

Con el apoyo de:







Embajada Real
de los Paises Bajos



Banco Mundial

CVC
CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA







Este libro contribuye al desarrollo
de la Estrategia Nacional para
la Conservación de las Aves
Colombia 2001